

TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL SUMAG ÑAN S.A.

Informe del Comisario.

Señores.

ACCIONISTAS DETRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL SUMAG ÑAN S.A.

Presente.-

De mi consideración.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y por el cargo que ostento como comisario de esta institución pongo en consideración mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. Se tiene a bien informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2013, mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada en los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta General de Accionistas, y las leyes vigentes del país.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2013 son las que constan en el balance del respectivo año.

En este periodo; TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL SUMAG ÑAN S.A; ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al Servicio de Rentas Internas – SRI los diferentes impuestos vigentes, se recomienda que se debe presentar a tiempo las correspondientes obligaciones para evitar inconvenientes con los organismos de control respectivo.

Efectuada la revisión del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados preparados por la Gerencia de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2013.

SITUACIÓN FINANCIERA

La administración de TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL SUMAG ÑAN S.A., proporciono los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013 prestados por el Sr. Contador, de los cuales se pudo verificar y corroborar los resultados siguientes:

El activo de la compañía está compuesto por la integración del capital de los certificados de depósitos que responsan en la rotativa de ingreso por un valor de 800,00; frente a la parte patrimonial del capital suscrito y pagado por un valor de 800,00.

Como comisario de la entidad, emito mi criterio ante la situación de la empresa.

Atentamente;



Sr. Guaman Carlos.
COMISARIO.